Grado en Enfermería

Facultad de Ciencias de la Salud (Pº Comendadores, s/n 09001 Burgos)

DESCRIPCIÓN DE LA CARRERA

La duración del Grado en Enfermería es de 4 años. El mínimo de créditos exigidos para la obtención del título es de 240 créditos ECTS distribuidos de la siguiente manera:

Curso	Básicas	Obligatorias	Optativas	Trabajo Fin de Grado	Total
1º	48	12	----	----	60
2º	12	48	----	----	60
3º	----	54	6	----	60
4º	----	54	----	6	60
Total	**60**	**168**	**6**	**6**	**240**

SALIDAS PROFESIONALES

Es una profesión sanitaria titulada, regulada y colegiada con un campo propio de actuación, según se prevé en la Ley de Ordenación de las Profesiones Sanitarias.

El enfermero responsable de cuidados generales, según su ámbito de trabajo, presenta cuatro áreas de actuación: asistencia, docencia, investigación y gestión. No obstante la actividad asistencial absorbe a la gran mayoría de titulados siendo el Sistema Sanitario Público el principal demandante de profesionales enfermeros.

CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO

Instalaciones y servicios

Ubicado en antiguo Hospital Militar, cuenta de Pabellón Administrativo y Pabellón Docente con aulario, salas de demostración, sala de informática y salas de estudio y seminarios.

Movilidad y relaciones internacionales

El alumnado de la Universidad puede cursar parte de sus estudios en otra universidad a través de diferentes programas nacionales (SICUE) e internacionales: Programa ERASMUS+ (estudios en universidades de ámbito europeo); Programa UBU GLOBAL (estudios en universidades fuera de la Unión Europea como EEUU, Canadá, Japón, China, Corea, México, Brasil, Chile); Programa Erasmus-Prácticas (prácticas en empresas europeas); Cursos de Verano en China y Corea; Programa de Voluntariado de Naciones Unidas; Trabajo Fin de Grado y Prácticas en el ámbito de la Cooperación Internacional al Desarrollo.

Plan de acción tutorial (PAT-MENTOR)

Es un proceso de ayuda y orientación para resolver las dudas o dificultades que el alumnado vaya encontrando, especialmente en su primer año en la universidad.

Al alumnado que lo solicite, se le asignará un miembro del profesorado (tutor/a) así como un/a estudiante de cursos superiores (mentor/a). Ambas figuras le orientarán sobre la titulación, el funcionamiento y recursos de la Universidad de Burgos.

Becas de la Universidad

Además de las convocadas por la Administración General del Estado y la JCyL, la Universidad convoca anualmente ayudas al estudio cuyo fin es permitir la continuación de los estudios universitarios de estudiantes con recursos económicos escasos.

Prácticas y empleo

Las prácticas se realizan en Centros Sanitarios (Hospitales y Centros de Salud) y en Centros Sociosanitarios del Área de Salud de Burgos.

Web

https://www.ubu.es/grado-en-enfermeria

SERVICIO DE ESTUDIANTES Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA – UBUESTUDIANTES
C/ Don Juan de Austria, 1 09001 Burgos Tel.: 947 25 87 42 / 25 87 00 E-mail: ubuestudiantes@ubu.es
@ubuestudiantes **www.ubu.es**

PLAN DE ESTUDIOS

GRADO EN ENFERMERÍA

1er CURSO

Primer Semestre

Asignatura	Créditos ECTS	Tipo
Anatomía Humana	6	Básica
Bases Históricas y Teóricas de la Enfermería	6	Básica
Biología Celular e Histología	6	Básica
Bioquímica Humana	6	Básica
Ciencias Psicosociales y de la Comunicación en Enfermería	6	Básica

Segundo Semestre

Asignatura	Créditos ECTS	Tipo
Bioética y Deontología Profesional	6	Obligatoria
Bioestadística. Fuentes de Información en Enfermería	6	Básica
Métodos y Cuidados en Enfermería	6	Básica
Fisiología Humana	6	Básica
Salud Pública	6	Obligatoria

2° CURSO

Asignatura	Créditos ECTS	Tipo
Enfermería Clínica I	6	Obligatoria
Enfermería en la Salud Infantil y Adolescente	6	Obligatoria
Farmacología	6	Obligatoria
Nutrición y Dietoterapia	6	Básica
Metodología de la Investigación y Sistemas de Información	6	Básica

Asignatura	Créditos ECTS	Tipo
Enfermería Clínica II	6	Obligatoria
Enfermería Comunitaria	6	Obligatoria
Psicopatología y Salud Mental en Enfermería	6	Obligatoria
Enfermería en la Salud de la Mujer	6	Obligatoria
Practicum I	6	Obligatoria

3er CURSO

Asignatura	Créditos ECTS	Tipo
Enfermería Clínica III	6	Obligatoria
Enfermería Comunitaria y Educación para la Salud	6	Obligatoria
Enfermería de Urgencias y Cuidados Críticos	6	Obligatoria
Practicum II	12	Obligatoria

Asignatura	Créditos ECTS	Tipo
Enfermería en el Envejecimiento y Atención a la Dependencia	6	Obligatoria
Gestión de Servicios de Enfermería. Gestión de Calidad	6	Obligatoria
Practicum III	12	Obligatoria

OPTATIVAS (a elegir 6 créditos)

Enfermedades Raras	3	Optativa
Salud y Género	3	Optativa
Actividad Física y Terapias Complementarias en Cuidados de Salud	3	Optativa

4° CURSO

Asignatura	Créditos ECTS	Tipo
Practicum IV	30	Obligatoria

Asignatura	Créditos ECTS	Tipo
Practicum V	24	Obligatoria
Trabajo Fin de Grado [1]	6	Obligatoria

RESTRICCIONES DE MATRÍCULA

[1] Para matricularse del Trabajo Fin de Grado es necesario haber superado un mínimo de 156 créditos y tener matriculados los créditos que restan para completar el plan de estudios.

La matrícula otorga el derecho a ser calificado.

El Trabajo Fin de Grado se podrá matricular en el plazo oficial o en el plazo establecido por el Centro al principio del segundo semestre.

Se podrá solicitar la movilidad del Trabajo Fin de Grado al primer semestre.

UNIVERSIDAD DE BURGOS
SERVICIO DE ESTUDIANTES Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA – UBUESTUDIANTES
C/ Don Juan de Austria, 1 09001 Burgos Tel.: 947 25 87 42 / 25 87 00 E-mail: ubuestudiantes@ubu.es
@ubuestudiantes www.ubu.es

actualizado noviembre 2023